## Estimados Colegiados:

Ponemos en vuestro conocimiento que se ha detectado que en listado de teléfonos de órganos judiciales de la Agenda 2025, entre los **números de teléfono del Juzgado de Primera Instancia N**<sup>a</sup> 29, hay dos que son erróneos, ya que pertenecen a personas particulares.

Los números erróneos en concreto son: 677133277

**677133**820

Todo ello con el objeto de que podáis tacharlos en vuestra agenda.

Un cordial saludo, Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*\* \*\*\* \*\*\*

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es